



Boletín de prensa
**Viceministro de Políticas de Salud participa en foro denominado:
Salud Sexual y Reproductiva (SSR) e Implicaciones en el Ámbito Laboral**

San Salvador, 31 de mayo de 2017. Con la finalidad de fomentar temas de discusión, diálogo y análisis en desigualdades históricas de género que han reforzado las discriminaciones y vulneraciones hacia las mujeres, el viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza participó en el foro denominado: Salud Sexual y Reproductiva (SSR) e Implicaciones en el Ámbito Laboral.

La ministra de Trabajo, Sandra Guevara se refirió a la realización del foro: “en el marco del día 28 de mayo, un día importante que se conmemora a nivel internacional de acción por la salud de las mujeres, fecha propuesta por las mujeres Latinoamericanas y del Caribe en 1987, se propuso establecer para visibilizar los problemas que nos afectan a la salud sexual y reproductiva de mujeres y niñas en todo el mundo”.

“Desde la red de mujeres funcionarias de gobierno, también nos hemos citado este día la red que funciona desde hace más de 1 año del presidente Salvador Sánchez Cerén que continuamos promoviendo el goce pleno y efectivo de los derechos y el acceso a la SSR de las mujeres”.

El viceministro de Políticas de Salud, Dr. Eduardo Espinoza habló sobre el papel del Ministerio de Salud, MINSAL, a favor de las mujeres: “hay una serie de factores que se han venido desarrollando en el marco de la Reforma de Salud, la cual tiene como objeto considerar a la salud como un derecho humano fundamental y ese concepto por supuesto involucra los derechos sexuales y reproductivos de la mujer”.

Agregó “nosotros vemos esto como una meta a largo plazo dada la cultura de violencia patrimonial machista de nuestra sociedad es bastante difícil en un corto plazo poder desmontar ese proceso que condiciona la violencia social estructural y violencia específica contra las personas y particularmente contra las mujeres”.

Con la Reforma de Salud las mujeres han jugado un papel fundamental ya que han tenido un involucramiento activo en la toma de decisiones para la construcción de la salud propia y colectiva, en la elaboración de políticas públicas, por lo que el MINSAL ha hecho valer los derechos de las mujeres garantizando el acceso a métodos anticonceptivos, atención integral en las múltiples formas de violencia, alto riesgo reproductivo y salud materna, entre otros.

En el foro participaron autoridades del Ministerio de Salud, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la diputada Margarita Rodríguez, presidenta del grupo parlamentario de mujeres de la Asamblea Legislativa y Dr. Hugo González, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas.